

Profesor titular de Universidad convocada por Resolución de 1 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Fernando Machado Baldasano, con documento nacional de identidad número 642.904, Profesor titular de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, del área de conocimiento «Pintura», adscrita a la sección departamental de Creación Artística y Teoría de las Artes, en virtud de concurso oposición.

Elche, 22 de junio de 2001.—P. D. (256/2000, de 11 de abril), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

13681 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña M. del Carmen Puerta Gil, en el área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 23 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 8 de noviembre de 2000, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 27), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, a doña M. del Carmen Puerta Gil, documento nacional de identidad número 14.926.414, área de conocimiento «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada IV.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 25 de junio de 2001.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

13682 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.*

Vistas las propuestas elevadas con fechas 24 y 29 de mayo y 6 de junio de 2001 por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 2000, y 18 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real-Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María Encarnación Gómez Plaza, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada y Tecnología de Alimentos.

Don José Tomás Palma Méndez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ingeniería de la Información y las Comunicaciones.

Don Salvador Rubio Marco, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Estética y Teoría de las Artes», adscrita al Departamento de Filosofía.

Murcia, 25 de junio de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

13683 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Gloria Esteban de la Rosa Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 24 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Gloria Esteban de la Rosa, con documento nacional de identidad número 24.234.190, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», adscrita al Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 25 de junio de 2001.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

13684 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2001, de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, por la que se nombra a doña María Carmen Terol Cantero Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología de la Salud.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 1 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Carmen Terol Cantero, con documento nacional de identidad número 21.466.247, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, del área de conocimiento «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología de la Salud, en virtud de concurso-oposición.

Elche, 26 de junio de 2001.—P. D. El Vicerrector de Profesorado (256/00, de 11 de abril de 2000), José F. González Carbonell.

13685 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2001, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Jesús Manuel Alegre Calderón.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral de 21 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto) y, acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del

Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Jesús Manuel Alegre Calderón Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras», Departamento de Ingeniería Civil, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 26 de junio de 2001.—El Rector, José María Leal Villalba.

13686 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Ramón Moreno Amich como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 28 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicados por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Catedrático de Universidad a don Ramón Moreno Amich, área de conocimiento de «Ecología», Departamento de Ciencias Ambientales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 26 de junio de 2001.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

13687 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Ángel Calsina Ballesta como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 28 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicados por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Catedrático de Universidad a don Ángel Calsina Ballesta, área de conocimiento de «Matemática Aplicada», Departamento de Informática y Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de

la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 26 de junio de 2001.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

13688 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Francesc Xavier Lamuela García como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 28 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicados por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Catedrático de Universidad a don Francesc Xavier Lamuela García, área de conocimiento de «Filología Románica», Departamento de Filología y Filosofía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 26 de junio de 2001.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

13689 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Emili García Berthou como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 28 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicados por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Emili García Berthou, área de conocimiento de «Ecología», Departamento de Ciencias Ambientales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 26 de junio de 2001.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.